LICITACION PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 11/2015

"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE INFORMACION POLICIAL (SIP) – AD REFERENDUM – PLURIANUAL"

ID: 301.040

Asunción, 09 de diciembre de 2015

ADENDA N° 1

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese la **SECCION I. Calendario de Eventos y Datos de la Subasta**, cláusula B – PLAZOS DE LA SUBASTA del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de modificar las fechas del presente proceso de contratación de conformidad al siguiente detalle:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

(IAO. SBE)	B - PLAZOS DE LA SUBASTA	
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: *16/12/2015* desde las *08:00 am.* hasta las *08:00 am.* del día *17/12/2015*
10.13	Inicio de la etapa competitiva	**Ítem N° 1. SOFTWARE DE INFORMACION POLICIAL,** a las **08:10** del **17/12/2015**
13.2; 13.3: 13.4 y 13.5	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los oferentes ubicados en el **1°**, **2°** y **3°** lugar deberá/n presentar sus respectivas documentaciones (1 (un) ORIGINAL y 2 (dos) COPIAS) en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es el día 18 de diciembre de 2015 hasta las 08:00 a.m., en la oficina de la Dirección de UOC, sito en Chile y Manduvira 2° Piso – Ministerio del Interior, Asunción – Paraguay.** **La fecha de apertura de los sobres es el día 18 de diciembre de 2015 a las 08:30 a.m., en la oficina de la Dirección de UOC, sito en Chile y Manduvira 2° Piso – Ministerio del Interior, Asunción – Paraguay.** **En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14.**

garl

		<u>Nota:</u> La fecha de la oferta física deberá coincidir con la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.

2) Modifíquese la **SECCION II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación**, punto **2. Requisitos para Calificación Posterior**, cláusula **(b) Experiencia y Capacidad Técnica,** el cual quedará establecidos de la siguiente manera:

<u>SECCION II</u>
<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</u>

2. Requisitos para Calificación Posterior
La Convocante efectuará la calificación del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(b) ***Experiencia y Capacidad Técnica***
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. *Copia de Certificados de Recepción y/o facturas por la provisión de soluciones tecnológicas (data center, centros informáticos, infraestructuras tecnológicas que incluyan software, hardware, servidores, y similares), cuyo monto total de las facturaciones y entregas ya efectuadas deberá equivaler como mínimo al <u>50%</u> del monto total ofertado ejecutado dentro de los tres (3) últimos años (2012-2013-2014). El porcentaje requerido será la sumatoria de todos los comprobantes de los tres años mencionados.*
2. *Ser una empresa dedicada a la comercialización y desarrollo de software radicada en el Paraguay.*
3. *Experiencia comprobada en proyectos de implementación de software y/o desarrollo de software en el sector público <u>y/o privado</u> paraguayo, de al menos 5 proyectos en los últimos 5 años. Deberá presentar los contratos que avalen dichos proyectos.*
4. *Experiencia en desarrollo de software en tecnología Java, comprobada por contratos y/o facturaciones.*
5. *Experiencia en comercialización y desarrollo de software con al menos 10 años de experiencia comprobada por contratos y/o facturaciones.*
6. *Se deberá demostrar al menos dos (2) constancias de casos de éxito, en funcionamiento de la PLATAFORMA DE IDENTIFICACIÓN, AUTENTICACIÓN Y FIRMA ofertada que incluyan la gestión de formularios electrónicos con firma digital o electrónica para al menos (1.500) mil quinientos usuarios.*
7. *Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes y servicios ofertados en caso de ser adjudicado (el oferente deberá presentar el Plan de Entregas establecido en el PBC debidamente firmado, y éste será considerado en carácter de Declaración Jurada).*
8. *El oferente deberá contar con Certificación CMMI nivel 3 o superior.*
9. *Personal técnico certificado por el fabricante de los productos ofertados. Se deberá presentar las certificaciones correspondientes.*
10. *Contar con un equipo estable dedicado al desarrollo de software empresarial con relación de dependencia comprobable.*
11. *El oferente deberá ser distribuidor y canal de soporte autorizado por el fabricante.*
12. *El oferente deberá poseer ISO 9001 o similar de forma a poseer garantía de la calidad de sus servicios.*
13. *Se deberá presentar Declaración Jurada, mediante la cual el Oferente declare que se encuentra en condiciones de garantizar el buen funcionamiento de la solución y herramientas de la misma, proveyendo el servicio de soporte y asistencia técnica conforme a las presentes Especificaciones Técnicas, durante el periodo de garantía y soporte establecido.*

MINISTERIO DEL INTERIOR * Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones *

14. Se deberá presentar Declaración Jurada de Cumplimiento: el oferente deberá presentar una Planilla de Datos Técnicos, bajo Declaración Jurada, especificando claramente el cumplimiento en cada ítem de los requerimientos descritos en las presentes Especificaciones Técnicas. El no cumplimiento de uno de los requisitos implica la descalificación de la oferta.

Para Oferentes en Consorcio, se aceptará la sumatoria total de experiencia, capacidad financiera y técnica de los miembros del Consorcio para la evaluación de la oferta.

3) Modifíquese la **SECCION III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos**, Especificaciones Técnicas, punto **4. Documentación Técnica**, cláusula **a. Documentación técnica a ser presentada con la oferta**, el cual quedará establecida de la siguiente manera:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

4. Documentación Técnica

a. Documentación técnica a ser presentada con la oferta

- Se requiere que el oferente cuente Carta de Autorización del fabricante dirigida a la Entidad de cada componente del sistema propuesto para este proyecto.
- Se deberá presentar Garantía escrita de todos los bienes ofertados por el periodo expresado en el apartado "Garantías".
- Constancia emitida por el fabricante, Distribuidor Autorizado o Representante en Paraguay donde garantice la vigencia de los equipos ofertados y la disponibilidad de repuestos por el periodo mínimo de 5 años.
- Se deberá entregar Planilla de Datos garantizando el cumplimiento de cada ítem, con la correspondiente indicación CUMPLE/NO CUMPLE. La no presentación de esta planilla, causará la descalificación de la oferta recibida, siendo un requisito obligatorio para el oferente y necesario para la evaluación de la misma.
- El oferente deberá entregar un proyecto ejecutivo de la solución propuesta en el cual se indique mínimamente el diagrama físico y lógico, los componentes y las funcionalidades proporcionadas por los mismos relacionando cada componente con los requerimientos mínimos especificados en este pliego. Este documento es requisito obligatorio y sustancial para la evaluación del proyecto.

4) Modifíquese la **SECCION III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos**, Especificaciones Técnicas correspondientes al **Ítem N° 13 Impresora Láser** el cual quedará establecido de la siguiente manera:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

5.13. ITEM 13 – IMPRESORAS LÁSER

1 – IMPRESORAS LÁSER				
Características	**Descripción**	**Mínimo Exigido**	**Indicar si CUMPLE/NO CUMPLE**	**Bien/Servicio Ofertado**
Marca	Especificar	N/A		
Modelo	Especificar	N/A		
Procedencia	Especificar	N/A		
Cantidad	300 (trescientas)	Exigido		
Velocidad del Procesador	frecuencia de 600 MHz o superior	Exigido		
Memoria	al menos 128 MB	Exigido		
Bandejas	Bandeja de entrada de 150 hojas estándar Bandeja multiusos 1 hoja Bandeja de salida de 150 hojas	Exigido		
Tamaños de hojas soportados	A4/ Carta / Oficio/Personalizado	Exigido		
Tipos de papel soportados	Normal, Papel delgado, Papel grueso, Papel muy grueso, Cartón, Transparencia, Papel pre impreso, Papel reciclado, Archivo, Bond, Etiqueta, Sobre, Sobre grueso, Algodón, Papel coloreado.	Exigido		
Tecnología de Impresión	Láser	Exigido		
Otras funcionalidades	Impresión a doble cara automática	Exigido		
Ciclo de Trabajo Mensual	Hasta al menos 12000 páginas	Exigido		
Resolución de Impresión	hasta al menos 4800 x 600 dpi; así mismo, se aceptarán impresoras con resoluciones de 1200 x1200 dpi.	Exigido		
Velocidad de impresión	al menos 28 ppm	Exigido		
Comunicaciones	USB 2.0	Exigido		
	wireless 802,11 b/g/n, Wi-Fi Direct.	Exigido		
	Ethernet 10/100	Exigido		
Sistemas Operativos Soportados	Windows (32/64 bit) XP/2003/Vista/2008/7/8/2008 R2/Server 2012, Mac OS X 10.5~10.9, Various Linux, Various UNIX	Exigido		
Lenguaje	Impresión basada en host/PCL5e/PCL6	Exigido		
Alimentación	Voltaje de entrada de 220 a 240 Vca (+/-10%), 50Hz	Exigido		
Consumibles	Con tóner de fábrica de al menos un rendimiento de 2.500 páginas al 5% de cobertura o superior	Exigido		
	Se deberá proveer 1 tóner adicional al de fábrica con rendimiento mínimo de 2.500 páginas.	Exigido		
Accesorios	Manual de instalación y Driver	Exigido		
	Posibilidad de descargar driver por la web	Exigido		
	Cables USB y de alimentación incluidos	Exigido		

garl

1 – IMPRESORAS LÁSER				
Características	**Descripción**	**Mínimo Exigido**	**Indicar si CUMPLE/NO CUMPLE**	**Bien/Servicio Ofertado**
Respaldo	La marca ofertada deberá contar con al menos 1 (un) Centro Autorizado de Servicios del país	Exigido		
	El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para ofertar en el presente llamado. La Nota deberá estar dirigida a la convocante y mencionar como referencia el llamado presente.	Exigido		
Certificados	ISO 9001:2008/ ISO 14001	Exigido		
Garantía	Garantía del equipo de al menos de 3 años con reposición de repuestos.	Exigido		

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos muy atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR * Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones *

Abg. Luis Fernando Basualdo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones